

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7719** *MACIAS DECORACIÓN Y MOBILIARIO, S.L.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 58/11 seguido a instancia de Francisco Pérez se ha dictado decreto de fecha 17 de marzo 2011, por la que se declara a la ejecutada Macias Decoración y Mobiliario, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 9.005,1 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 17 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110019629-1